

Delivered at the
Convegno Internazionale di Epigrafia e Storia Antica di Gargnano-Brescia (28-30 aprile 2005)
&
originally printed in
A. Sartori y A. Valvo (eds.), *Hiberia-Italia, Italia-Hiberia*, Milano, 2006, 167-180.

Entre Italia e Hispania: los gladiadores

Joaquín L. Gómez-Pantoja

Habitualmente, la nomina de ilustres hispanos de la Antigüedad la formaban Cornelio Balbo, los Anios de Córdoba y Licinio Sura; Séneca, Quintiliano y Marcial entre la gente de letras; y Trajano, Marco Aurelio y Teodosio en el grupo de cabeza. Los más informados, incluso, pueden recordar anécdotas idiosincráticas como la higiene bucal de Hybrida, la *hispanitas* de Adriano o los increíbles premios logrados por Diocles el auriga. Pero la cultura *light* actual nos ha impuesto a otro personaje, cuya fama supera ya —y con mucho—, la de cualquiera de los anteriores. Me refiero, cómo no, a *Maximus Decimus Meridies*, que fue senador, *imperator* y, finalmente, infame arenario de la época de Cómodo y cuya *origo* varía según países y lenguas, pues en la versión original de la película, afirma proceder de *Turgalium*, posiblemente porque Ridley Scott tiene una bonita casa en esa ciudad; pero en la adaptación española al menos, Máximo declara que su patria es *Emerita Augusta*, quizá porque el traductor, más culto que los guionistas cinematográficos, sabía que *Turgalium* nunca tuvo estatuto municipal sino que fue la cabeza de una prefectura dependiente de la colonia y capital lusitana.¹

En cualquier caso, Máximo el gladiador ha servido para que se manifiesten fuera del ámbito académico los considerables avances reportados por las investigaciones recientes sobre los *munera* y los demás espectáculos anfiteatrales, los edificios que los recogían y, por supuesto, sus principales protagonistas, los

1. Posiblemente, un dato más a favor de K. Coleman, quien sostiene que su trabajo como consultora científica de *Gladiator* tuvo más que ver con el barniz de respetabilidad erudita que la productora deseaba otorgar a la película que con la necesidad de que ésta fuera históricamente veraz (COLEMAN 2000, 2004).

gladiadores.² El progreso viene en parte de una nueva lectura de nuestras autoridades, [168] de los hallazgos arqueológicos y, sobre todo, de las inscripciones que son, más que nunca, *le fraîcheur toujours renouvelé* que está ampliando el horizonte de nuestros conocimientos y cambiando notablemente los prejuicios existentes.

Las *Hispaniae* no constituyen una excepción en lo anterior; hace medio siglo, algunos descubrimientos arqueológicos y epigráficos notables suscitaron un cierto interés por la gladiatura provincial, pero el esfuerzo fue breve y de limitada difusión.³ Ahora, el progreso de la epigrafía acaecido en las provincias hispanas durante los últimos 25 años y los trabajos arqueológicos en algunos anfiteatros son responsables de una renovación del interés, que ha dejado obsoletos las hipótesis e interpretaciones pasadas y subrayan la importancia de los testimonios hispanos para entender, globalmente, el fenómeno gladiatorio.⁴

Presumiblemente, todos esos datos son también indicio de la antigua y notable popularidad que gozaron los juegos de sangre en estas regiones. La primera referencia sobre espectáculos gladiatorios corresponde al 207, cuando P. Cornelio Escipión ofreció en honor de su padre y de su tío un espectáculo de *bustuarii* en Carthago Nova; como se sabe, lo que sorprendía a Livio no es ni la temprana fecha del *munus* ni el alto número de combatientes, cuanto que éstos no eran *qui venalem sanguinem habent*, sino *ingenui* que participaron libre y gratuitamente; algunos de ellos, incluso, eran individuos de calidad que eligieron resolver asuntos de alta

-
2. El éxito de la película —el primer *peplum-film* de los últimos 30 años— ha tenido repercusiones contradictorias en el ámbito académico, vid. WINKLER 2004. Por un lado, no es mera coincidencia el aumento de exposiciones y *coffee-table books* de tema gladiatorio aparecidos en conexión con el estreno de *Gladiator*, vid. JUNKELMANN 2000; KÖHNE-EWIGLEBEN 2000; LA REGINA 2001; JACOBELLI 2003. A la vez, algunos colegas advierten que el fuerte poder visual de la película puede perpetuar por años anacronismos y falsas interpretaciones (POTTER 2004), mientras que otros interpretan *Gladiator* como un nuevo ejemplo de “Roma como analogía” de un fenómeno local y contemporáneo, vid. CYRINO 2004; ROSE 2004.
 3. BALIL 1961, 1966; GARCÍA Y BELLIDO 1960, 1962, 1963; PIERNAVIEJA 1968, 1977. Estos trabajos fueron conocidos y empleados por VILLE 1981, pero su temprana difusión quedó marrada por el trágico final del colega francés a mediados de la década de los sesenta del pasado siglo.
 4. El catálogo más reciente es el de CEBALLOS 2004, pero el presente trabajo deriva del fascículo hispano de la serie *Epigrafía anfiteatral de l'Occidente romano*, vid. GÓMEZ-PANTOJA, en prensa, citado *EAOR-Hispaniae*.

política provincial mediante el hierro.⁵ Sesenta años después, doscientas parejas de gladiadores, también voluntarios, combatieron sobre la tumba de Viriato⁶ y un siglo más tarde, una famosa carta de Asinio Polión a Cicerón narra lo sucedido en un *munus* de Cornelio Balbo en Gades, que combinó una *venatio* con gladiadores, aunque esa vez no todos los combatientes eran voluntarios; como resulta aparente a cualquier lector, el propósito de Polión no era llamar la atención [169] de su corresponsal sobre la difusión y la popularidad de los espectáculos de sangre —que se celebraban incluso en el *finis terrae*—, cuanto escandalizarlo con la crueldad del editor y el trágico e injusto destino de un *civis romanus* convertido inícuamente en gladiador y ejecutado después en la hoguera.⁷ Aunque es indiscutible que el desarrollo de la gladiatura hispana estuvo directamente ligado a la creciente presencia de individuos itálicos y a la importación de sus gustos y aficiones, tampoco hay que descartar que el espectáculo foráneo no maridase con usos y costumbres locales, como sugiere el asombro de Livio sobre la identidad de quienes pelearon en el *munus* de *Carthago Nova* o el número y cualidad de los intervinientes en el funeral de Viriato y, sobre todo, si resulta cierto que unas célebres decoraciones vasculares sobre cerámica ibérica del siglo V a.C. procedentes de San Miguel de Liria y determinados relieves más tardíos de Porcuna, Osuna y Elche representan monomaquias festivas.⁸

Poco después del incidente gaditano, la *Lex Coloniae Genetivae Iuliae* inaugura lo que podemos llamar la “etapa histórica” de la gladiatura hispana, en la que se multiplica el número de los testimonios y crece su densidad informativa.⁹ Como es sabido, esta ley regulaba prolijamente la ocasión y el modo en que los colonos de *Urso* debían organizar sus *munera* y *ludi*. No voy a discutir en este punto si la ley fue redactada *ad hoc* o, por el contrario, es el resultado de un centón de disposiciones habituales en la Urbe, pero que no eran de real aplicación en esa colonia, porque lo

5. Liv. 28, 21; cf. Val. Max. 8, 11, estr. 1.

6. App., *Iber.* 75; cf. Dio. Sic. 33, 21.

7. Cic., *ad fam.* 10, 33, 2-3.

8. VILLE 1981, pp. 49-50; BLÁZQUEZ Y MONTERO 1993; BLÁZQUEZ MARTINEZ 1995.

9. *CIL*, II²/5, 1022, con la extensa bibliografía allí citada, a la que debe añadirse la noticia del recientísimo hallazgo de una nueva tabla, que nos devuelve, entre otras cosas, el nombre del *deductor coloniae*, vid. CABALLOS 2005.

que realmente interesa en este punto es que a fines de la época republicana, el gusto hispano por los gladiadores parece tan bien establecido que incluso estaban al alcance de una pequeña colonia ultramarina. Y si eso no era así, se hizo el mayor esfuerzo para que lo fuera, porque las inscripciones conmemorativas de los edificios de espectáculos de *Emerita Augusta*, construidos a expensas de Agripa y Augusto, inclinan a pensar que tanto el teatro como el anfiteatro fueron levantados como un incentivo para atraer a los colonos y retenerlos en un sitio que estaba lejos de todas partes y cuyos atractivos debían de ser muy poco aparentes para quienes soñaban con una pequeña granja en las colinas de Etruria o próxima a alguna ciudad de Campania o de la Cisalpina.¹⁰ A partir del cambio de Era, la general prosperidad de las provincias [170] hispanas permitió que muchos municipios y colonias se embarcaran en la empresa de construir anfiteatros, algunos de gran capacidad y de los que se conservan una docena en diverso grado de ruina, pero el número puede ser mayor porque se han descubierto recientemente dos más de los que no había noticia o sospecha de su existencia y hay restos de otros diez inciertos.¹¹

Por otro lado, la popularización del uso epigráfico en Hispania a partir del siglo

-
10. La inscripción fundacional (*AE* 1959, 28 = *EAOR Hispania*, nr. 46) convierte el anfiteatro de *Emerita Augusta* en el único datado con certeza y en el más antiguo de los hispanos; otros anfiteatros pueden conservar inscripciones fundacionales pero no es seguro ni la identidad del patrón ni la fecha de la dedicatoria, cf. el de *Tarraco* (*ALFÖLDY* 1997, pp. 62-97); en cambio, tres grandes dinteles inscritos de *Castulo* (*CIL*, II 3269abc y p. 1167 = GONZÁLEZ-MANGAS 1991, pp. 139-141 = *EAOR Hispaniae*, Escl. 9) no pueden conectarse con certeza con el anfiteatro local. En el caso de *Urso* (y seguramente en otros lugares), la ley municipal especifica que los espectáculos se celebraban *in foro*, lo que seguramente debe entenderse como indicio de instalaciones temporales.
 11. Son varias las listas disponibles de esos edificios, que sólo varían en el grado de aceptación de los casos dudosos; BALIL 1961, pp. 92-95 está anticuada mientras que la de CIANCIO - PISANI 1997, pp. 190-193 presenta una relación correcta; el coloquio sobre anfiteatros hispanos (ÁLVAREZ-ENRÍQUEZ 1995), ofrece mucha información sobre los edificios hispanos que, en cualquier caso, debe actualizarse con la noticia del hallazgo del anfiteatro de *Corduba*, que parece ser de época muy temprana y gran tamaño (vid. VAQUERIZO 2003, aunque es mucho más abundante la información disponible en la red, por ejemplo, http://www.culturaclasica.com/nuntii2003/septiembre/anfiteatro_cordoba2.htm, consultado 11.09.05); y con la del de *Legio*, de uso militar y dimensiones aún no bien conocidas (<http://blogia.com/terraeantiquae/index.php?idarticulo=200506181>, consultado 11.09.05). Más interesante es el hallazgo de un epígrafe del 169 d.C. en la *scaena* del teatro de *Clunia* y que, según sus descubridores, probaría el uso del edificio para la celebración de espectáculos anfiteatrales, en concreto *venationes*, vid. <http://www.radioarlanzon.com/modules.php?name=News&file=article&sid=2684>; el uso de teatros para *gladiatores et venationes dare* está bien atestiguado en diversos lugares, especialmente en el Oriente griego (JORY 1986, 537-539; ROUECHÉ 1993, 110 nr. 46 H 9i) y hay también un testimonio de la práctica en Hispania, vid. *EAOR Hispaniae* nr. 16.

I d.C. nos ha dejado un cierto número de testimonios de celebraciones de *munera*, de epitafios de gladiadores y de conmemoraciones públicas y privadas de *editores* muníficos. Las 147 epígrafes de esta temática que he editado recientemente incluyen algunas piezas que son generalmente consideradas como esenciales para el estudio del *ars gladiatoria*, entre ellas, la ya citada *lex coloniae*, la *lex Flavia municipalis* y la extraordinaria tabla de bronce de Itálica, que contiene una parte del *SC de re gladiatoria* de Marco Aurelio y Cómodo. Pero también hay otros conjuntos singulares como la serie de exvotos de Némesis procedentes de al menos cuatro anfiteatros hispanos y que pueden asociarse con lugares específicos de culto; o la novedosa colección de vasos cerámicos de *Calagurris Iulia*, cuyo motivos y leyendas aludían a los *spectacula* locales — gladiadores, aurigas y mimos. Y por último, el notabilísimo grupo de epitafios de gladiadores, que es de donde procede mi pequeña aportación al Coloquio.

Las inscripciones sepulcrales de gladiadores encontradas en Hispania proceden de apenas tres lugares : *Emerita Augusta* y *Gades*, con dos epitafios [171] cada una; y la *Colonia Patricia*, en cuyo inventario algunos incluyen hasta veinte piezas pero que, a nuestro aviso, sólo 15 son las referidas con certeza a la gente del anfiteatro; de cualquier modo, es el más numeroso conjunto de epigrafía sepulcral gladiatoria del Occidente, excluyendo *Roma* y, quizá, *Carthago*. Lo singular del caso cordobés es que todas las inscripciones se encontraron en un área bastante restringida, descubierta en los años 50 del pasado siglo a extramuros de la colonia y junto a una de sus vías de acceso, el llamado “Camino Viejo de Almodóvar” que no era otro que la vía a *Hispalis*;¹² desde hace pocos meses, también sabemos que los hallazgos corresponden a un área vecina al anfiteatro colonial. Esta concentración ha llevado a pensar en una suerte de cementerio de gladiadores o, quizá con mayor propiedad, en un área funeraria reservada a ese colectivo y segregada del resto de las tumbas ciudadanas. El bien atestiguado desdén público y oficial hacia la gente del anfiteatro puede haber causado en la *colonia Patricia* los mismos efectos que enuncia una temprana inscripción de *Sarsina*, que impedía expresamente el uso de una zona sepulcral a

12. La primera edición adecuada del conjunto en GARCÍA Y BELLIDO 1962; vid. también VAQUERIZO 2002.

ciertas profesiones consideradas indignas, entre ellas los gladiadores.¹³ La consecuencia de este rechazo es que los difuntos afectados por el tabú debieron enterrarse en áreas funerarias específicas, cuya situación dependía de las condiciones locales: en *Hierapolis* de Frigia y quizá también en *Arausio*, se reservó una zona específicamente acotada en una de las necrópolis locales, mientras que en la *Colonia Patricia* (como también en *Nemausus* y en *Salona*), las tumbas de los gladiadores estaban, además, en un zona próxima al anfiteatro. Dicho lo cual, no debe de sorprender que el conjunto cordobés presente una notable homogeneidad formal y cronológica. Desde el punto de vista morfológico, son lastras simples y de gran tamaño, pues en los casos que se conservan íntegras, alcanzan hasta 1.80 m. de altura; su forma es alargada y se rematan con una cabecera cuadrangular o redondeada. Sólo en un par de casos, esta forma de soporte es sustituida por placas de diverso grosor en las que dominan las proporciones horizontales sobre las verticales. Las piezas se tallaron sobre piedra local, no tan suntuosa como el mármol, pero si de calidad, están grabadas con capitales actuarias de mayor o menor elegancia y carecen de cualquier decoración o adorno. La homogeneidad de rasgos formales del conjunto (tipo de piedra y tipología del soporte, forma de las letras y composición), sugiere la existencia en *Corduba* de una o varias *officinae* trabajando para el mismo gusto o con patrones parecidos, a la vez que se ha hecho notar la estrecha semejanza de estos epitafios —tipología, fórmulas, contexto y datación— con piezas de la *Gallia Narbonensis* y, de forma especial, [172] con las de Nîmes;¹⁴ desgraciadamente, no podemos determinar si la semejanza es fruto de la casualidad o refleja la existencia de una misma provincia epigráfica que comenzaba en los Alpes y terminaba a orillas del Atlántico porque faltan datos que llenen la solución de continuidad de la Citerior, donde no consta el hallazgo de ningún epitafio gladiatorio. Para terminar, las lápidas cordobesas se datan a lo largo del siglo I a.C., aunque hay un par de casos que pueden ser ligeramente posteriores.

Desde el punto de vista formulario, los epitafios hispanos siguen un esquema

13. *CIL*, IX 6528.

14. HOPE 1998; vid. también, VISMARA-CALDELLI 2000.

que admite mínimas variaciones en la clase y el orden de los datos. Primero, se expresa la armadura del difunto en una posición tan destacada y visible que constituye el rasgo más llamativo y característico del conjunto; sigue, luego, el nombre del difunto, generalmente *simplex*, aunque no faltan casos de uso de *tria nomina*; a continuación se expresan los datos profesionales y biográficos: el *ludus* o la *lacinia* de procedencia, la edad, el palmarés y la *origo*. El epitafio termina con la mención de los dedicantes —generalmente mujeres e hijos o compañeros de la *lacinia*— y las fórmulas sepulcrales habituales; sólo en un caso, el cierre del epitafio es un carmen en senarios yámbicos, notable tanto por la rabia que destila como por la escasa precisión ortográfica con la que se escribió.¹⁵

Como la información de la piezas hispanas admiten un cierto tratamiento numérico, he aquí algunas cifras, aunque las conclusiones extraíbles de ellas sean esencialmente falaces. Las *armaturae* documentadas en los epitafios hispanos son las siguientes: siete *murmillones*, dos de ellos *contrarete*; cuatro *thraeces*, dos *retiarii* y un *oplomachus* (sic), un *samnis*, un *secutor* y un raro *essedarius*, de los cuales cuatro se estilaban *Neroniani*, dos *Iuliani* y otros dos eran *liberi*; hay un *Hispanus* y otros tres pertenecían o procedían de sendas *laciniae* privadas: la *Galliciana*, la *Pavilliana* y la *Mentoniana*. El palmarés de los difuntos siempre provoca un cierto morbo y el rango va desde quien murió en su segundo combate hasta el que completó un número excepcional de peleas, 99.¹⁶ Las edades de los luchadores, en cambio, sólo son relevantes a medias porque desconocemos la frecuencia — si es que había alguna regularidad — con la que los gladiadores bajaban a la arena y, sobre todo, la ratio de decesos que producían los combates. Finalmente, y llevando el asunto al terreno que nos interesa aquí, un rasgo casi obligado de estos epitafios es la mención de la *origo* o *natio* de los difuntos y ello permite constatar que los espectadores hispanos no fueron ajenos al atractivo de los gladiadores orientales: aquí están documentados siete atletas de origen oriental frente a sólo cuatro nativos de las provincias latinas del Imperio.¹⁷

[173] Tomados en su conjunto, sin embargo, los datos anteriores apuntan a que

15. *CIL* II²/7, 353 = *EAOR Hispania*, nr. 20.

16. *CIL* II²/7, 363 = *EAOR Hispania*, nr. 25.

17. ROBERT 1940, pp. 295-296; VILLE 1981, pp. 266-267.

la combinación de esplendor económico y afición a la arena que se vivió en Hispania en el s. I d.C. trajeron a los anfiteatros y *munera* ibéricos a cuantos combatientes de palmarés destacado había disponibles en todas las regiones mediterráneo, de los que algunos murieron y fueron enterrados aquí. Hasta qué punto la información disponible es representativa de lo que realmente pasó, es algo sobre lo que me parece peligroso opinar. También suspendo el juicio sobre las razones por las que no hay inscripciones gladiatorias después del s. II: hay constancia de que siguió habiendo *munera* en *Corduba*¹⁸ y en otros lugares hispanos, por lo que hay que suponer que quizá cambió el formato de los espectáculos o dejó de estar de moda la conmemoración de los gladiadores difuntos en la forma en que esto se hacía antes.

Entre los profesionales de la arena que acudieron a Hispania desde otras provincias consta un único gladiador de seguro origen italiano; se trataba de un tracio neroniano que había peleado en 16 ocasiones, un *placentinus* de nombre *Amandus* que murió en *Corduba* a los 22 años.¹⁹ El memorial, desgraciadamente mutilado, fue dedicado por otro gladiador, *el murmillo Pudens*; no es extraña, al menos en Hispania, que quienes eran oponente habituales en el anfiteatro comparezcan asociados en los epitafios, lo que sin duda revela la existencia de un fuerte vínculo entre ellos, cuya naturaleza no está nada clara y es objeto de hipótesis y discusión.²⁰ Por el contrario, una vieja y extendida opinión sostiene que la mayor parte de los gladiadores eran de condición servil o libertina (*servi de catasta et libertini* los llamaba Livio en el texto antes mencionado), lo que justificaría sobradamente el general desprecio social que suscitaban y el *nomen unicum* con el que muchos eran designados. Aunque tal generalización merece muchas matizaciones, parece claro que sería aplicable al caso de *Amandus*, sobre todo considerando que fue *verna*, y el significado más habitual de este término alude al esclavo nacido en la propia familia, por oposición al adquirido

18. *CIL*, II²/7 221 = *EAOR Hispaniae* nr. 11.

19. *CIL*, II²/7 355 = *EAOR Hispaniae* nr. 31.

20. La asociación de tracios y murmillones está atestiguada en otros dos epitafios hispanos, vid. *EAOR Hispaniae* nns. 22 y 24. La explicación tradicional es que tratándose de oponentes canónicos en la arena, *murmillones* y *thraeces* debían entrenar juntos en el *ludus* y ello daba lugar a especiales vínculos de intimidad, vd. MEIER 1881, pp. 33-34; pero una explicación alternativa y más plausible es que ambos tipos de gladiadores combatieran juntos contra una pareja igualmente armada.

fuera.²¹ [174]



Tr(aex)
Amandus
ner(onianus) (victoriarum) XVI ver(na)
Placenti(nus) ann(norum)
XXII. Murm(illo)
Pudens lib(er)
[-----]

Nótese, además, que en la misma *Corduba*, está también documentado otro gladiador del que se dice que fue *verna alexandrinus*,²² y que es generalmente interpretado como una referencia a su origen en el famoso *ludus* de la ciudad del Nilo,²³ por lo que sirve de apoyo a la idea de que *Amandus* era un “esclavo público de los *placentini*” metido a gladiador.²⁴

En mi opinión, sin embargo, la inscripción no revela otra cosa que el gusto de los gladiadores por hacer constar sus raíces y *verna* está aquí por *natio* u *origo*, una restringida acepción del término que está documentada —al menos que yo sepa— en

-
21. BERGER 1953, p. 761. El reciente (y por ahora, único) estudio sobre los *vernae* en las inscripciones hispanas (CRESPO 2003) ha quedado marrado por la aplicación mecánica y sin matices de la ecuación *verna* = esclavo, lo que obliga con frecuencia a forzar la evidencia disponible hasta extremos casi ridículos; los casos que se tratan a continuación corresponden a sus pp. 36, 40, 48-49 y 57.
22. *CIL*, II²/7, 361 = *EAOR Hispaniae* nr. 24.
23. VILLE 1981, p. 305 nt. 181; sobre este gladiador en el contexto de los originarios de Alejandría, vid. ahora KAYSER 2000, pp. 476-468.
24. GARCIA Y BELLIDO 1960, p. 130.

una inscripción númerada y en otros tres epígrafes de Roma:²⁵ una de esas piezas es datable con seguridad en el 48 a.C. , que es también la fecha atribuida al epitafio africano; las otras dos son, en cambio, más tardías, [175] como sucede con las inscripciones cordobesas, seguramente afectadas por el inherente arcaísmo de una sociedad colonial donde esta acepción de *verna* pudo preservarse más tiempo que en otros lugares. En apoyo de mi interpretación nótese que en *Corduba* existen otros dos epitafios externos al ámbito anfiteatral y que emplean el mismo manierismo: en uno, el difunto fue un *verna romanus*, es decir, un nativo de la Urbe muerto en la colonia y ni su onomástica ni ningún otro indicio apunta a su condición servil;²⁶ en la segunda, en cambio, el difunto era originario de la misma *Corduba* y sus editores le han asignado un cognomen que ciertamente no fue el suyo, porque no se dieron cuenta de que *verna* no es más que la indicación de *origo*.²⁷

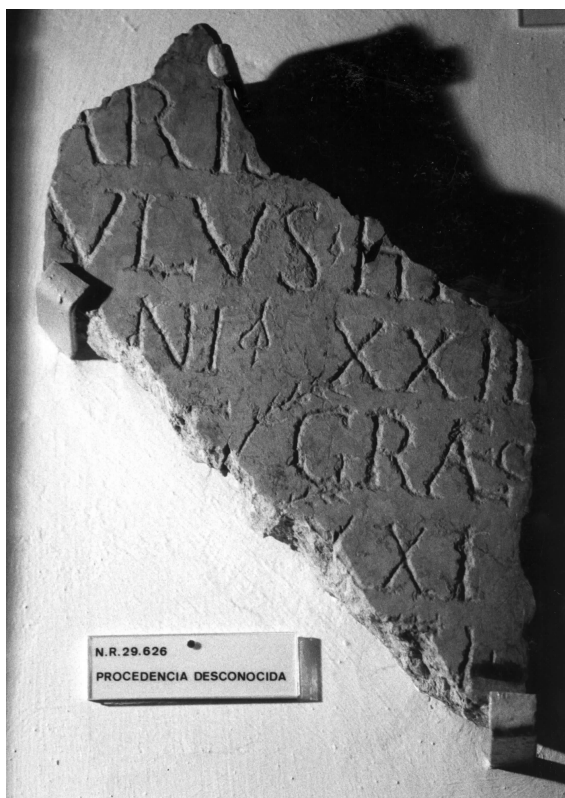
En justa simetría con lo que sucede en Iberia, sólo está atestiguado en toda Italia —que yo sepa—, un gladiador de seguro origen hispano. El epitafio, conocido únicamente por una noticia de hace unos siglos, fue hallada en Roma y corresponde al retiario *M. Ulpus Aracanthus*, que alcanzó el culmen de la carrera gladiatoria (*palus primus*) y que, al parecer, combatió nueve veces en el *ludus* imperial antes de morir a los 34 años; si el nombre sirve de alguna indicación, el epígrafe debe datarse quizá en el s. II d.C.

*D(is) M(anibus) / M(arco) Ulpio / Aracantho retia(rio) / Hispano p(alo)
prim(o) / natione Palanti/nus pugnavit / [in Ludo] Imp(eratoris) XI / [vixit
an]n(is) XXXIII.*²⁸

Como hemos visto ya, los gladiadores fueron puntillosos a la hora de notar su

-
25. *AE* 1972, 14; *AE* 1902, 228 (Numidia); *CIL*, VI 10049 (p 3489, 3903) y 14028. Vid. STARR 1942, pp. 314-317 y RAWSON 1986, p. 186.
26. *AE* 1962, 77 = *CIL*, II²/7, 393: *L(ucius) Salven[us] / Sedatus / verna Roman(us) / an(norum) LXXV / pius in suis / h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis)*.
27. *CIL*, II, 2246 = II²/7, 390 : *D(is) M(anibus) s(acrum) / M(arco) Lucetrius / verna / Patriciensis / ann(orum) LV / pius in suos / h(ic) s(itus) e(st) / sit t(ibi) t(erra) levis*.
28. *CIL*, VI 10184 = *AE* 1962, 62 = SABBATINI TUMOLESI, 1988 nr. 85.

lugar de nacimiento y *Aracanthus* no sólo no fue una excepción sino que se pasó por redundancia: primero, *Hispanus*, y algo más adelante, *natione Palantinus*. Lo notable es que los editores parecen haber considerado obvia la reiteración e incluso, alguno la ha comentado.²⁹ Sin embargo, basta comparar el formulario de esta lápida con otras similares urbanas o hispanas para notar cómo se desvía de la práctica corriente: la *origo* o la *natio* suele preceder a la edad (y en la Urbe, también al palmarés) pero nunca va inmediatamente junto al nombre del difunto, porque esas posiciones se reservan siempre a la identificación “profesional” del gladiador: armadura y *ludus* o *lacinia* de procedencia. *Hispanus*, por lo tanto, no es el etnónimo del gladiador, sino la referencia al *ludus* de origen o al particular *modus pugnandi* del difunto. [176]



[-----]
 Aris[tob-]
 ulus · His-
 [p]ani (scil. ludi) · XXII (scil. pugnarum)
 [na]t(ione) · Graec(us)
 [ann(orum) X]XXI
 h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi) t(erra)] l(evis)

Los *ludi* o escuelas gladiatorias que derivan su nombre de un étnico no son ninguna novedad, puesto que aparecen nombrados en diversas inscripciones e incluso,

29. PEREA 1995, pp. 291-302, quien explica *Hispanus* como un *agnomen*, un modo “de [hacer] constar la procedencia hispana sin renunciar al exótico nombre *Aracanthus*” (p. 294).

los *regionarii* urbanos los sitúan con cierta precisión en el plano de Roma: tal es el caso del *ludus Gallicus*, existente en la *regio secunda*, o del *Dacicus*. Del *ludus Hispanus*, en cambio, no está atestiguada su sede romana, pero su existencia está fehacientemente probada por el epitafio del liberto imperial Dión, que fue *tabularius ludi Gallici et Hispani*;³⁰ esta inscripción barcelonesa se conoce desde mediados del siglo XIX y resulta difícil explicar cómo Hülsen, Ville y Sabatini Tumolesi abandonaron aquí su habitual perspicacia a la hora de comentar el epitafio de *Aracanthus*.³¹ En cualquier caso, si la inscripción barcelonesa presentaba dudas, éstas han quedado del todo despejadas por el hallazgo de un nuevo epitafio gladiatorio cordobés, brillantemente restituido por Marcos Pous.³²

[177] Como se ve, el epígrafe está malamente roto, pero no lo suficiente como para no poder proponer una restauración segura, de tal modo que se pueda recuperar con cierta seguridad el nombre del gladiador, su origen griego y una parte de sus datos biográficos; lo novedoso que el editor fue capaz de poner en valor es, precisamente el étnico que aparece inmediatamente después del nombre y que ciertamente no corresponde a la *origo*. Marcos Pous conocía la inscripción barcelonesa y fue capaz de hacer las justas inferencias pero, desgraciadamente, no se acordó del epitafio romano de *Aracanthus*, que hubiera sido aún mejor argumento para su reconstrucción. Además, salvando las diferencias locales del formulario, el epígrafe hispano es un calco del urbano y permite sostener con certeza que *Aracanthus* fuese *Hispanus*, pero no porque hubiera nacido en la Península Ibérica, sino porque su escuela de lucha era un, hasta ahora, poco documentado y conocido ludus *Hispanus*.³³

Termino disculpándome por la nimiedad de los datos aportados, apenas unos escolios sobre textos ya conocidos. Pero una materia como la gladiatoria, cuya imagen mental está condicionada por prejuicios y interpretaciones parciales, requiere quizá que los *hard data* sean tratados con la mayor atención, para que sirvan de

30. CIL II, 4519 = EAOR Hispaniae. nr. 5.

31. VILLE, 1981, p. 281.

32. MARCOS POUS, 1976, pp. 33-37 = CIL II²/7, 358 = EAOR Hispaniae nr. 33.

33. Debe sobreentenderse *ludi Hispani* mejor que una forma adjetivada como *Hispani(anus)* o *Hispani(ensis)*.

antídoto para tanta hipótesis fantasiosa que corre por ahí. La gran cuestión del anfiteatro reside en encontrar una justificación que explique razonablemente el éxito de un espectáculo cuyo único posible atractivo —nos parece ahora— era el sadismo más brutal y repetitivo. Sin embargo, consta que resultaba fascinante y adictivo para los espectadores, incluso para quienes no estaban especialmente predispuestos a él, como Agustín de Hipona relata en el famoso pasaje relativo a su amigo Alipio.

Vemos el anfiteatro a través del prisma de las fuentes disponibles, que generalmente están relacionadas con el agradecimiento popular a los *editores* o con los epitafios de los gladiadores caídos; de ahí que resaltemos la considerable influencia social y política de *munera* y *venationes*. Pero los coetáneos de Agustín y sus antepasados parecían más atraídos por el valor sensorial del espectáculo, y el anfiteatro debió de ser una fuente inagotable de imágenes impactantes, donde los límites entre realidad y teatralidad aparecían cuidadosamente borrados: ejecuciones sumarias travestidas de escenas tomadas de la mitología; la muerte en medio de ejercicios gimnásticos; fieras nunca vistas.³⁴ La popularidad de las representaciones de combates y *venationes* en mosaicos, vasos y esculturas sólo pudo servir de *pro memoria* para sus dueños y usuario, porque las vistas estáticas —muchas poses y algún que otro detalle macabro—, hacían poca justicia de lo que debió de ser esencialmente [178] una muestra de movimiento, agilidad, remolinos de colores, sonidos y olores. Aunque sea una obviedad decirlo, lo importante del anfiteatro era precisamente eso, lo que sucedía en la *arena*, en el mano a mano entre hombre y bestia o entre dos hombres, donde la muerte y el derramamiento de sangre iba de tal modo envuelto que resultaba difícil distinguir la realidad de la teatralidad. Y como de eso, desgraciadamente, sabemos tan poco que hemos de contentarnos con discutir banalidades como las aquí presentadas en la esperanza que nos lleven a un mejor entendimiento del atractivo de *munera et venationes*.

gomez.pantoja@uah.es

34. Vd. FRILINGOS 2004, que ha defendido convincentemente la relación entre el bestiario fantástico del *Apocalipsis* y determinados espectáculos del anfiteatro y el teatro romano.

Bibliografía

- ALFÖLDY 1997 G. ALFÖLDY, *Die Bauinschriften des Aquäduktes von Segovia und des Amphitheaters von Tarraco*, Berlín 1997.
- ÁLVAREZ-ENRÍQUEZ 1995 J.M. ÁLVAREZ, J.J. ENRÍQUEZ (edd.), *Coloquio internacional sobre el anfiteatro en Hispania romana*, Badajoz 1995
- BALIL 1961 A. BALIL, *La Ley gladiatoria de Itálica*, en "Citius Altius Fortior" (1961), pp. 5-110.
- BALIL 1966 _____, *Su gli spettacoli di anfiteatro*, en *Mélanges Piganiol*, París 1966, pp. 357-368.
- BERGER 1953 A. BERGER, *An Encyclopedic Dictionary of Roman Law* (Transactions of the American Philological Association, Vol. n.s. 43, 2), Philadelphia, 1953, p. 761, s.v. verna.
- BLÁZQUEZ MARTINEZ 1995 J.M. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, *Posibles precedentes prerromanos de los combates de gladiadores romanos en la Península Ibérica*, en ÁLVAREZ, ENRÍQUEZ 1995 pp. 31-44.
- BLÁZQUEZ-MONTERO 1993 J.M. BLÁZQUEZ, S. MONTERO, *Ritual funerario y status social: los combates gladiatorios prerromanos en la Península Ibérica*, en "Veleia" (1993), pp. 71-84.
- CABALLOS 2005 A. CABALLOS, *La actividad colonizadora en la Provincia Hispania Ulterior a fines de la República: la nueva tabla inédita de la Ley de Osuna y el deductor coloniae*, en E. MELCHOR, J. MELLADO, J.F. RODRÍGUEZ NEILA (edd.), *Julio César y Corduba: Tiempo y espacio en la campaña de Munda (49-45 a.C.)*, Córdoba 2005, pp. 415-430.
- CEBALLOS 2004 A. CEBALLOS, *Los espectáculos en Hispania romana: La documentación epigráfica*, Mérida 2004
- CIANCIO-PISANI 1997 P. CIANCIO, G. PISANI, *Los edificios para espectáculos*, en J. ARCE, S. ENSOLI, E. LA ROCCA (edd.), *Hispania romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Milán 1997, pp.190-193. [179]
- COLEMAN 2000 K. COLEMAN, *Movie consultancy*, en http://omega.cohums.ohio-state.edu/mailling_lists/CLA-L/2000/05/0926.php (consultado 1-9-2005).
- COLEMAN 2004 _____, *The Pedant goes to Hollywood : the*

- Role of the Academic Consultant, en WINKLER 2004, pp. 45-52.
- CRESPO 2003 S. CRESPO ORTIZ DE ZÁRATE, *Verna en Hispania romana*, Valladolid, 2003.
- CYRINO 2004 M. S. CYRYNO, *Gladiator and Contemporary American Society*, en WINKLER 2004, pp. 124-149.
- FRILINGOS 2004 Ch. FRILINGOS, *Spectacles of Empire. Monsters, Martyrs, and the Book of Revelation*, Philadelphia 2004.
- GARCÍA Y BELLIDO 1960 A. GARCÍA Y BELLIDO, *Némesis y su culto en España*, en "BolRealAcadHistoria" (1960), pp. 119-147.
- GARCÍA Y BELLIDO 1962 _____, *Gladiadores de la España romana*, en "Citius Altius Fortior" (1962), pp. 203-219.
- GARCÍA Y BELLIDO 1963 _____, *Némesis en una pintura mural del anfiteatro de Tarragona*, en "ArchEspArq" (1963), pp. 177-181.
- GÓMEZ-PANTOJA e.p. J.L. GÓMEZ-PANTOJA, *Epigrafía anfiteatral de Occidente romano, VII: Hispaniae*, Roma en prensa (citado *EAOR Hispaniae*)
- GÓNZALEZ-MANGAS 1991 C. GONZÁLEZ, J. MANGAS, *Corpus de inscripciones latinas de Andalucía*, vol. III: Jaén, Sevilla 1991.
- HOPE 1998 V. M. HOPE, *Negotiating Identity and Status. The gladiators of Nîmes*, en R. LAURENCE, J. BERRY (edd.), *Cultural Identity in the Roman Empire*, Londres, Routledge, 1998, pp. 179-195
- JACOBELLI 2003 L. JACOBELLI, *Gladiators at Pompeii*, Los Ángeles 2003.
- JORY 1986 E. J. JORY, *Gladiators in the theatre*, "CQ" 36 (1986), pp. 537-539.
- JUNKELMANN 2000 M. JUNKELMANN, *Das Spiel mit dem Tod: So kämpften Roms Gladiatoren*, Mainz am Rhein 2000.
- KÖHNE-EWIGLEBEN 2000 E. KÖHNE, C. EWIGLEBEN (edd.), *Gladiatoren und Caesaren: die Macht der Unterhaltung in antiken Rom*, Mainz am Rhein 2000.
- LA REGINA 2001 A. LA REGINA (edd.), *Sangue e arena*, Roma 2001.
- MARCOS POUS 1976 A. MARCOS POUS, *Aportación al estudio de las inscripciones funerarias gladiatorias de Córdoba* "Corduba" 1 (1976) 9-53.
- MEIER 1881 P.J. MEIER, *De gladiatura romana quaestiones*

- selectae*. Bonn, 1881.
- PEREA 1995 S. PEREA, *Hispanus Palentinus*, en *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, vol. I, pp. 291-302. Palencia, 1995.
- PIERNAVIEJA 1968 P. PIERNAVIEJA, *Epitafios deportivos de la Hispania romana*, en "Citius Altius Fortior" (1968), pp. 247-310. [180]
- PIERNAVIEJA 1977 _____, *Corpus de inscripciones deportivas de la España romana*, Madrid 1977.
- POTTER 2004 D. POTTER, *Gladiators and Blood Sports*, en WINKLER 2004, pp. 73-86.
- RAWSON 1986 B. RAWSON, *The Children in the Roman familia*, en EAD. (ed.), *The family in Ancient Rome. New Perspectives*, Cornell, 1986.
- ROBERT 1940 L. ROBERT, *Les gladiateurs dans l'Orient Grec*, Limoges, École des Hautes Etudes, 1940; reprint, 1972.
- ROSE 2004 P.W. ROSE, *The politics of Gladiator*, en WINKLER 2004, pp. 150-172.
- ROUECHÉ 1993 Ch. ROUECHÉ, *Performers and partisans at Aphrodisias in the Roman and Late Roman period*, (*Journal of Roman Studies Monographs*, 6) Londres, 1993.
- SABBATINI TUMOLESI 1988 P. SABBATINI TUMOLESI, *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente Romano, I: Roma*, (*Vetera*, 2), Roma, 1988.
- STARR 1942 Ch. STARR, *Verna*, "CIPh" 37 (1942): 314-317.
- VAQUERIZO 2002 D. VAQUERIZO, *Recintos y acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba*, "Madrider Mitteilungen" 43 (2002) 168-206.
- VAQUERIZO 2003 D. VAQUERIZO, *Guía arqueológica de Córdoba una visión de Córdoba en el tiempo a través de su patrimonio arqueológico*, Córdoba, 2003.
- VILLE 1981 G. VILLE, *La gladiature en Occident des origines à la mort de Domitien*, Roma 1981.
- VISMARA-CALDELLI 2000 C. VISMARA, M. L. CALDELLI, *Epigrafia anfiteatrale dell'Occidente romano, V: Alpes Maritimae, Gallia Narbonensis, Tres Galliae, Germaniae, Britannia* (*Vetera*, 14), Roma 2000.
- WINKLER 2004 M. M. WINKLER (ed.), *Gladiator: Film and History*, Oxford, 2004.